



Santiago, 29 de abril de 2021
GG-CMF AVO/002/2021

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO ORIENTE S.A.
Inscripción Registro de Entidades Informantes N° 286

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, en virtud de lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercados de Valores, y a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, informo a Usted en carácter de hecho esencial que en la Junta Ordinaria de Accionistas (la “Junta”) de Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente S.A. (la “Sociedad”) celebrada el pasado 28 de abril, los señores Accionistas procedieron a elegir a los miembros del Directorio de la Sociedad.

En la Junta resultaron electos las siguientes personas:

Directores Titulares, los señores:

- 1) Carlos García-Faure Enebral (presidente)
- 2) Pablo Ybáñez Rubio
- 3) Rodrigo Jensen Montt
- 4) Rafael Gómez del Río Sanz Hernáinz (vicepresidente)
- 5) Juan Alberto Facuse Meléndez
- 6) Santiago García-Cedrún

Y como sus respectivos Directores Suplentes, los señores:

- 1) Ignacio Batlle Artal
- 2) Gabriel Núñez García
- 3) Álvaro Serrano Balseyro
- 4) Carlos Antonio Kattan Said
- 5) René Castro Ruiz
- 6) Cristián Encalada Vidal

Asimismo, don José Manuel Mondaca actúa como secretario.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Luis M. Eusebio Íñigo
Gerente General
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente S.A.

LEI/CFP/NEV